

MERCADO DE TRABAJO Y PROPUESTAS CURRICULARES:

TEMA DE INVESTIGACIÓN

Isabel Madrid[□]

Área temática 4: Gestión de la información

RESUMEN: Tomando como marco de análisis general las discusiones teóricas que se desarrollan en torno a los conceptos de pertinencia social y pertinencia académica del currículum, se aborda, desde la investigación, el problema del diálogo y relacionamiento entre el mundo del trabajo (desempeño profesional, mercado de trabajo) y la formación académico-disciplinar. Se realiza una propuesta metodológica y se presentan los resultados obtenidos en una línea de investigación iniciada en 2008 sobre las características del mercado laboral de los bibliotecólogos en Uruguay.

Palabras clave: CURRÍCULUM / MERCADO DE TRABAJO / BIBLIOTECOLOGOS

INTRODUCCIÓN

La presente ponencia intenta proponer un acercamiento entre dos mundos en el ámbito de la bibliotecología: el académico-disciplinar y el laboral-profesional.

Más específicamente, plantea cómo articular los requerimientos del mundo del trabajo con la propuesta curricular de la Licenciatura en Bibliotecología de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA) de la Universidad de la República (Uruguay).

□ EUBCA – Universidad de la República – Uruguay
Correo-e: isabel.madrid.h@gmail.com

La idea es tender un puente entre esos dos mundos, que parecen funcionar “en paralelo”: por lo tanto no se encuentran. Y nada más apropiado para ello que la investigación.

Este trabajo se alimenta de dos vertientes: por un lado el interés, compartido por la Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay (ABU), de conocer las características del mercado laboral de los bibliotecólogos en el país. A partir del año 2008, con la Prof. Gabriela Quesada, del Departamento de Administración y Planeamiento de la EUBCA, venimos investigando en esa línea.

Por el otro, del estudio de los aspectos pedagógico-didácticos de la formación universitaria, en un proceso que incluye la formación de posgrado sobre enseñanza universitaria y la colaboración con la Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE) de la EUBCA.

OBJETIVOS

- Fundamentar e impulsar la investigación sobre el mercado laboral de los bibliotecólogos como uno de los insumos para el diseño y aplicación de propuestas curriculares.
- Proponer metodologías de abordaje del tema.
- Presentar resultados preliminares de una investigación en curso en Uruguay.

FUNDAMENTACIÓN

Campo profesional, mundo del trabajo y formación universitaria

Que las capacidades adquiridas por los egresados se correlacionen con las capacidades requeridas por la comunidad en que está inserta, es parte de la responsabilidad de la Universidad frente a la sociedad.

Una debilidad, en este sentido, es el conocimiento aún insuficiente del mercado laboral de los bibliotecólogos en Uruguay. Según Follari, “Un plan de estudios debe orientarse

a las habilidades, capacidades, destrezas y conocimientos teóricos que son propios del campo profesional para el cual se está preparando. Hay que especificar el perfil profesional, y orientar a su consecución el plan de estudios. Tal perfil no puede ser un listado general de actividades posibles, sino un estudio del mercado laboral suficientemente serio para orientarse de acuerdo con las tendencias reales en la demanda social.” (Follari, 2010: 23)

Esto no implica adherir al enfoque de la productividad y del capital intelectual, en desmedro del desarrollo académico de la disciplina. Pero tampoco se puede dar la espalda al ámbito laboral/profesional.

Pirela y Peña señalan “que la pertinencia es la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones de Educación Superior y lo que éstas hacen (UNESCO, 1998). Pero existen dos tipos de pertinencia, una de carácter social y la otra de carácter académico. La pertinencia social hace referencia a las respuestas que proporciona el currículo a las necesidades del entorno y al mundo del trabajo, se puede medir por el grado en el cual el plan de estudio y su ejecución curricular dan respuesta a las necesidades del entorno local, regional y nacional en el cual proyecta su ámbito de acción, es decir, si el currículo tiende a solucionar problemas sociales relacionados con comunidades organizadas o no, y otros subsistemas de educación, con el Estado, con el entorno socio-cultural y con el sector de egresados.

La pertinencia académica, se refiere a la relación existente entre el currículo y los fines educativos, dado que la educación superior debe garantizar el espacio para la convergencia y oposición de las ideas, las tendencias, las ideologías y propiciar la creación de nuevos paradigmas y concepciones.” (Pirela Morillo; Peña Vera, 2006: 133-134)

La investigación parece, entonces, la herramienta adecuada para tender puentes entre la academia y el mundo del trabajo.

¿Quiénes pueden ofrecer información fehaciente que los relacione? Dos fuentes principales: los egresados que desempeñan la profesión y los empleadores.

Currículum

En palabras de Alicia de Alba, “Por currículum se entiende a la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social” (Alba, 1991: 58).

Esta autora define a los *sujetos sociales de la determinación curricular*, como “aquellos que están interesados en determinar los rasgos básicos o esenciales de un currículum particular” (Alba, 1991: 93). Entre ellos podemos ubicar a los empleadores, cuyas demandas influyen, aunque indirectamente, sobre los contenidos del currículum. (Madrid, Pérez, 2005)

“Expertos y planificadores de la educación superior en general han coincidido en plantear la necesidad de diseñar el currículo según las condiciones sociales, históricas y culturales de los entornos en los cuales se insertan. Esta premisa supone entender el currículo como un proyecto histórico-pedagógico que define el ideal de hombre y la utopía social a la cual se aspira y también como resultado de una reflexión-acción-construcción cooperativa, en donde los representantes del mercado de trabajo desempeñan un papel crucial.” (Pirela; Portillo, 2008: 53)

METODOLOGÍA PROPUESTA

La investigación del mercado de trabajo se basa en la necesidad de recoger y sistematizar información sobre la percepción por parte de los egresados en cuanto a la adecuación de la formación recibida a las exigencias de su trabajo profesional y, por otro lado, sobre las demandas y expectativas de los empleadores con respecto a la

formación de los Licenciados en Bibliotecología, como insumos para el diseño e implementación de la propuesta curricular de la EUBCA en cuanto a la formación de grado de los bibliotecólogos.

Para ello proponemos un diseño de investigación cuali-cuantitativo, que permita obtener y triangular información de los diversos actores y con diferentes técnicas:

1. **Censo de egresados** de la Licenciatura en Bibliotecología de la EUBCA.

“Originalmente, la propuesta aspiraba a constituirse en un censo, sin embargo, sobre un universo de **357** afiliados a la ABU, integrantes de la lista ABUuguay, se recibieron **86** respuestas. Por lo tanto, se obtuvo una muestra del **24%**, de carácter voluntario y no aleatorio, cuyos resultados no son representativos de la comunidad relevada.” (Madrid; Quesada, 2010)

La encuesta, autoadministrada, se aplicó en el período agosto 2008 – febrero 2009, con la colaboración de la ABU, mediante correo electrónico enviado a los asociados.

2. **Entrevistas en profundidad a egresados** que realizan actividades innovadoras.

El diseño de investigación fue cualitativo, utilizando la técnica de entrevistas semiestructuradas, sobre una muestra intencional de interés sustantivo.

El universo considerado fueron los 195 egresados de la Licenciatura en Bibliotecología de la EUBCA durante el período 2000-2010. Y, dentro de ese grupo, el criterio de selección fue que tuviesen experiencia en trabajo innovador o “no tradicional”. En esta expresión se incluyen, tanto nuevas modalidades de brindar servicios y productos como actividades poco frecuentes en nuestro medio. En especial aquéllas que no pudimos detectar claramente con la encuesta previa.

3. **Investigación documental de la demanda laboral.**

Sondeo de la demanda a partir del año 2008 y hasta la fecha, utilizando como fuentes de información: el suplemento dominical de avisos clasificados del diario El País; los pedidos procesados mediante la Bolsa de Trabajo de la EUBCA; y los

difundidos por las listas de correo que nuclean a los licenciados en bibliotecología de Uruguay.

4. **Entrevistas en profundidad a una muestra de empleadores** reales y potenciales de distintos sectores.

Esta modalidad corresponde a una tesis de maestría en curso, en etapa de trabajo de campo.

5. **Grupos focales con egresados que ocupan cargos jerárquicos**, con responsabilidades en la selección y evaluación del desempeño de egresados de la Licenciatura.

En proyecto.

RESULTADOS OBTENIDOS

Encuestas

En cuanto al grado de conformidad con la formación recibida, el 78,5% manifiesta que la misma ha sido satisfactoria y el 3,6%, muy satisfactoria (82,1% de opiniones positivas), sin diferencias significativas según el plan de estudios con el que haya cursado el encuestado.

Con respecto a aspectos del desempeño profesional que consideran que no tienen tratamiento suficiente y/o adecuado en el plan de estudios vigente al momento de aplicar la encuesta, 12 encuestados no opinaron por no conocer el actual plan de estudios, y 25 no respondieron a esta pregunta.

Dentro de los 49 que sí contestaron (57% del total), se destaca un 50% que hace referencia a conocimientos informáticos, incluyendo variantes de aplicación de las TIC, Web 2.0, diseño de bases de datos y páginas Web, biblioteca digital, entre otros aspectos.

Otros datos interesantes que surgen, a pesar de la baja frecuencia de aparición, tienen que ver con los siguientes temas:

- Diversos aspectos de la gestión: relaciones laborales, modelos de resolución de conflictos y negociación, gestión de la información, operaciones con el mundo editorial (licitaciones, cotizaciones, presupuestos), ejercicio libre.
- Análisis y tratamiento temático de la información (un 10% de las respuestas hace referencia a debilidades de los egresados en indización).
- Teoría y práctica de la lectura.
- Ética.
- Cultura general.
- Alfabetización en información y formación de usuarios en el manejo de información
- Formación en teoría bibliotecológica latinoamericana reciente y su relación con otras disciplinas.
- “Fundamentos de las técnicas y procesos de la profesión y la disciplina, conceptualizaciones, marcos teóricos.

Investigación documental de la demanda laboral

En relación con la formación, los requisitos que establecen los empleadores, además del título profesional, son escasos y raramente específicos.

En la gran mayoría, tienen que ver con el manejo (con diferentes grados de profundidad) de herramientas informáticas en general, y en algunos pocos llamados, con énfasis en algún aspecto o aplicación en particular.

En aproximadamente un 25% de los casos identificados, se solicita el idioma inglés en distintos niveles, que van desde el “conocimiento” hasta el “dominio”.

En un mínimo de oportunidades, se requieren conocimientos que tienen que ver con el tipo de biblioteca y/o la temática de la que ésta se ocupa.

Entrevistas

En esa etapa de la investigación, decidimos hacer hincapié en quienes realizan actividades innovadoras, en el entendido de que éstas podrían demandarles conocimientos mayores o diferentes de los que recibieron en su etapa formativa.

Incluimos en este concepto tanto nuevas modalidades de brindar servicios mediante TIC o apoyados por ellas, como actividades poco conocidas o poco frecuentes en la profesión en Uruguay, tratando de poner el énfasis en lo que no fue posible identificar con la encuesta.

Según Rodríguez Roche, "El mercado de trabajo en el sector de la información se encuentra segmentado en 2 grandes grupos: puestos relacionados con las tareas tradicionales de bibliotecas (predominantemente) y archivos y los puestos que corresponden a un mercado emergente. A estos últimos, algunos autores, coinciden en denominarlos como no tradicionales o de tendencia, entre los que se encuentran las consultorías y empresas. Otros autores se refieren, además, al mercado de trabajo no ocupado e incluyen en él aquellas instituciones que no se cuentan entre las tradicionales, y las que aún no han incorporado un número representativo de profesionales de la información como para incluirlo en el emergente. En ese sentido, los autores apuntan, además, la incidencia de las características de la inserción laboral en los diversos países. (Rodríguez Roche, 2009: 8)

Con respecto a los requisitos para acceder al empleo, en la casi totalidad de los casos, se pedía el título de Licenciado en Bibliotecología. Sólo en uno se requería título universitario sin especificar la titulación. No se identificaron tendencias en cuanto a otros requisitos, salvo el idioma inglés en algunos casos.

Sin embargo, todos los entrevistados manifiestan necesitar el idioma inglés en su trabajo y lo manejan, en distintos niveles. La muestra se reparte casi por igual entre quienes realizaron estudios formales en institutos especializados y quienes, a partir de la base de la EUBCA, profundizaron el aprendizaje del idioma como autodidactas.

En cuanto a herramientas informáticas, algunos han hecho cursos específicos, pero la mayoría aprendió a usarlos en el trabajo o adquirió los conocimientos y desarrolló las destrezas necesarias para manejarlos de forma autónoma, logrando solucionar las diferentes situaciones que se les presentaron.

Se percibe una cierta tendencia a tratar de independizarse del apoyo de profesionales informáticos, en especial cuando no se cuenta con su participación en los equipos, evitando que la falta de este tipo de apoyo pueda frenar las iniciativas.

Se trata, en todos los casos, de egresados con varios años de ejercicio profesional, que comenzaron a trabajar en ámbitos bibliotecarios siendo estudiantes.

En general reconocen, en esa perspectiva, haber tenido una buena formación proporcionada por los estudios de grado en la EUBCA. Sienten que tienen una base conceptual sólida y herramientas para la investigación.

Manifiestan sentirse seguros en lo que tiene que ver con los procesos técnicos y la bibliografía especializada.

Estas percepciones positivas, cabe señalarlo, las han adquirido "con la experiencia". Eran mucho más críticos siendo estudiantes y en sus primeros años de ejercicio profesional.

Aunque, en palabras de uno de los entrevistados "la EUBCA sigue formando (solamente) para trabajar en bibliotecas públicas, escolares, universitarias". Curiosamente, salvo las universitarias, se trata de espacios laborales tradicionales, pero en general no ocupados por nuestros egresados, entre otros factores, por falta de políticas públicas en la materia.

La mayoría nota deficiencias en el área de estudios informáticos. En particular, reclaman mayor solidez conceptual y criterios de selección de software (para gestión de bibliotecas, desarrollo de bibliotecas digitales, diseño de páginas Web y portales, etc.).

"Es débil la formación en tecnologías (software), que ha cambiado mucho en la profesión y en el mundo, aunque creo que eso está cambiando, no sé porque hace

mucho que no paso por la Escuela”. Estas palabras de uno de los entrevistados pueden considerarse representativas de la muestra, en dos sentidos: por un lado, haciendo notar un desajuste entre los requerimientos profesionales actuales y la enseñanza recibida, y por otro, en el hecho de no conocer la situación actual porque hace algunos años que se recibieron (entre abril de 2002 y febrero de 2008, con una duración media de la carrera de 7 años y medio).

Como **fortalezas** de la formación, los entrevistados señalan:

“Todo lo que aprendí tuve un momento para aplicarlo. Estoy muy conforme.”

“Una buena base, no siento que la Escuela me tuvo que haber dado más.”

“La EUBCA da capacidades que todas las personas deberíamos tener. Eso forma ciudadanos mucho más independiente y mucho más críticos, en fin, mucho más libres.”

“Razonamientos profundos que enseñan a pensar” transmitidos por algunos docentes “clave”, comprender “que lo que hacemos en nuestra profesión tiene un objetivo y una racionalidad, no es algo mecánico y repetitivo.”

Pensamiento universitario, método científico. Herramientas para investigar.

Solidez en la parte técnica. Referencia, búsquedas y recuperación de información.

Parte conceptual fuerte en el manejo de fuentes de información.

Acceso a los empleos, posicionamiento en la institución mayor. A dónde pudieron llegar profesionalmente.

La opcionalidad (materias optativas) para armar el propio camino.

Cómo analizar, diseñar y documentar procedimientos.

En cuanto a las **debilidades**, identifican las siguientes áreas temáticas como contenidos a abordar o profundizar en la propuesta curricular de la Escuela:

- Informática. Formatos. Hardware y software. Protocolos de evaluación para seleccionar software. Teoría.
- Formación teórica débil (“falta una visión fundamentada, propia y original de la disciplina.”)

- Alfabetización informacional, formación de usuarios.
- Elementos de didáctica para: animación a la lectura, trabajo en bibliotecas escolares y formación de usuarios.
- Aspectos de adquisiciones: licitaciones, relación con los proveedores.
- Cómo funciona el mundo editorial. La producción y comunicación científica.
- Tasación de colecciones.
- Historia de las bibliotecas uruguayas.
- Idiomas (además del inglés).
- ¿Quién es el usuario y cómo atraerlo?
- Gestión de recursos humanos. Trabajo en equipo. Liderazgo. Ética del trabajo. Conflicto. Comunicación. Relacionamiento personal

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE LA EUBCA

Tenemos, a partir del segundo semestre de 2012, un nuevo plan de estudios, que sigue los lineamientos de la Ordenanza de Estudios de Grado de la Universidad, en cuanto a flexibilidad y articulación curricular, integración de las funciones universitarias integración disciplinaria y profesional, articulación teoría y práctica, atención a la formación general y creditización.

Incluye “objetivos de formación, perfil de egreso, denominación del o los títulos, duración en años de la carrera y número de créditos mínimos de la titulación/es, descripción de la estructura del plan, orientaciones pedagógicas, contenidos básicos de las áreas de formación (módulos o ejes temáticos) y créditos mínimos asignados a las mismas. Las unidades curriculares básicas que lo componen se presentarán de forma indicativa o a modo de ejemplo.” (Universidad de la República, 2011: 10)

Está organizado en tres ciclos (inicial, intermedio y de graduación) y en tres ejes (teórico contextual; metodológico – instrumental y disciplinar), estructurado a su vez en ocho módulos temáticos (Fundamentos teórico-conceptuales y contexto de la

disciplina y la profesión; Fuentes, colecciones y servicios de información; Descripción, análisis y recuperación de la información; Políticas públicas, planificación y gestión de unidades de información; Investigación en la ciencia de la información; Documentación digital y aplicación de las TIC; Disciplinas complementarias; Actividades integradoras). (EUBCA, 2012).

En cuanto al perfil de egreso, se orienta “a la formación de profesionales y académicos aptos para identificar, analizar, contextualizar, comprender y reflexionar críticamente sobre fenómenos sociales relacionados con la producción y uso de información, definir problemas de su campo disciplinar, innovar y construir soluciones.” (EUBCA, 2012). Para mayor detalle, véase el **Anexo 1**.

CONCLUSIONES

Los requisitos solicitados por los empleadores, además del título, muestran poca especificidad, salvo en aspectos como el manejo de herramientas informáticas y del idioma inglés.

Esto parece reflejar un escaso conocimiento de nuestras incumbencias profesionales. Sigue teniendo vigencia lo que sosteníamos con Cristina Pérez en 2003: “Pareciera [...] que la demanda de empleadores y clientes apunta a aspectos instrumentales de la profesión, poniendo el énfasis en el conocimiento y experiencia en el manejo de determinados *software*, en el diseño de páginas Web, etc. Y también en la experiencia en determinadas especialidades, para lo cual no prepara específicamente la formación prevista en el plan de estudios. Algunas razones posibles para explicar estos hechos, residen, por un lado, en la falta de reglamentación de la profesión, que permite que cargos profesionales sean ocupados por personal no calificado para el puesto; y, por otro, en la poca visibilidad social de nuestras competencias y la desvalorización de nuestra función profesional.” (Madrid; Pérez, 2003: 6-7)

Frente a estos datos, y en una carrera con una fuerte tradición de intervenciones técnico instrumentales, el nuevo plan busca rescatar y potenciar los aspectos más

humanos del proceso informacional, poniendo en el centro al usuario y su contexto social, cultural, histórico y económico. Y situar al profesional como un agente social con serias responsabilidades en cuanto a facilitar el acceso democrático a la información y al conocimiento.

Con respecto a la información aportada por los colegas encuestados y entrevistados, nos encontramos con un material mucho más rico para el diagnóstico.

Si bien también apuntan a fortalecer la enseñanza de la informática en los diversos aspectos relacionados con la profesión, hay señalamientos con respecto a enfatizar los aspectos teóricos y los criterios de selección de software, por ejemplo, así como la necesidad de formación permanente.

Pensamos que el plan de estudio 2012 da una respuesta amplia y pertinente, en su concepción, principios y contenidos, a las variadas inquietudes manifestadas por los egresados.

Si bien todo el plan aporta en ese sentido, en especial los módulos sobre “Documentación digital y aplicación de las TIC” y “Disciplinas complementarias” se relacionan con las demandas más frecuentes. (**Anexo 2**).

Compartimos los criterios de diseño aplicados a la formulación del nuevo plan de estudio, pero una verdadera innovación curricular implica, a nuestro criterio, cambios más profundos, que, además de los contenidos apunten a la didáctica y, más aún, a la concepción de la disciplina y la profesión y su necesaria interrelación.

Es necesario fomentar la confluencia de las destrezas de investigación con las de intervención, reubicando el concepto de pensamiento crítico. “Habrá que pensar con fuerza el incluir, en la planificación misma del currículo, prácticas permanentes de investigación e intervención fuera de la universidad, que permitan ir viviendo ese “doble espacio” legitimatorio de universidad y sociedad externa desde el momento de ser estudiantes, para que los alumnos puedan desde entonces ir calibrando las características de la profesión, y de hecho ir aprendiéndolas activamente.” (Follari, 2010: 31)

“Con el fin de construir puentes entre la ciencia aplicada y la reflexión en la acción, el *prácticum* debería convertirse en un lugar en el que los prácticos aprendan a reflexionar sobre sus teorías implícitas de los fenómenos de la práctica, en presencia de los representantes de las disciplinas cuyas teorías formales son comparables a las teorías implícitas de los prácticos. Los dos tipos de teorías deberían poder acoplarse mutuamente, no sólo (como propone Simon) para ayudar a los académicos a explotar la práctica como material para la investigación básica sino también para animar a los investigadores en la universidad y en la práctica a aprender unos de otros.” (Schön, 1992: 280)

REFLEXIONES FINALES

Pensamos que en la letra y el espíritu, el plan de estudios responde a las demandas, tanto de los egresados como de los empleadores.

Existe, sin embargo, una problemática que tiene que ver con el desconocimiento de parte de los docentes sobre el plan de estudios como unidad, los principios y criterios en los que se apoya, y los objetivos a los que apunta. Subsisten, por lo tanto, distintos enfoques y abordajes de los contenidos que, si bien favorecen en algunos casos la posibilidad de exponer a los estudiantes a las diferentes miradas y concepciones disciplinares y conceptuales, otras veces conspiran contra la consistencia del proyecto curricular, por la falta de una visión de conjunto. Esto nos interpela y nos convoca, como cuerpo docente. Un elemento positivo, es que el mismo proceso de rediseño del plan de estudios, ha contribuido a poner en común los temas de discusión, al menos a la interna de las áreas y departamentos.

Suele haber una distancia entre lo que un plan propone y lo que sucede en el espacio de aula (o en los espacios virtuales de aprendizaje, o en el “campo” de trabajo de investigación y/o extensión). Que esa distancia no sea un divorcio depende de

nosotros, de nuestro compromiso ético y profesional (doblemente profesional: con la bibliotecología y con la docencia).

Por otra parte, y aunque no fue un aspecto específico de abordaje en la investigación, se percibe en las respuestas, que existen características personales de los entrevistados, que hacen que, a partir de una base común de estudios formales, vayan construyendo su propio camino, desarrollando actividades innovadoras, incluso dentro de los empleos más tradicionales. A veces por necesidades de los usuarios, a veces a pedido de las autoridades, y a veces por propia iniciativa, han ido adquiriendo conocimientos y desarrollando destrezas mediante estrategias formativas diversas, que incluyen el aprendizaje autónomo.

Nos queda, entonces, una gran pregunta pendiente, que amerita reflexión y discusión colectivas: ¿Cómo trabajar, desde la propuesta curricular, lo actitudinal? ¿Cómo fomentar en los estudiantes aquellas características que los habiliten para enfrentar con resultados positivos las novedades y los cambios?

Sin pretender dar una respuesta, queremos introducir un elemento: como en todo aprendizaje genuino, pesa más el ejemplo que el discurso. Así como la ética se aprende más de lo que hacen los referentes que de los contenidos de un curso, creemos que las actitudes también se fomentan desde el accionar de quien enseña. Y allí reside uno de nuestros grandes desafíos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALBA, Alicia de (1998). *Currículum: crisis, mito y perspectivas*. Buenos Aires, Miño y Dávila

EUBCA (2012) Plan de Estudio de las Licenciaturas en Bibliotecología y Archivología.

Montevideo, EUBCA. Disponible en: <http://www.eubca.edu.uy> (Consultado: 27/08/12)

FOLLARI, Roberto A. (2010) El *currículum* y la doble lógica de inserción: lo universitario y las prácticas profesionales. En: *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, v. 1 (2): pp. 20-32. Disponible en: <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/51/currículum> (Consultado: 10/06/2012)

MADRID, Isabel; PÉREZ, Ma. Cristina (2005). Aportes al análisis de la propuesta curricular de la EUBCA. En *Informatio* (7/10) 2002-2005: 61-75

MADRID, Isabel; PÉREZ, María Cristina (2003). Una mirada al plan de estudios de la licenciatura en bibliotecología desde la Unidad de Apoyo a la Enseñanza: entre la propuesta y la acción. Ponencia presentada al *Primer Congreso de Bibliotecología e Información*, ABU, Montevideo, 5 al 7 de octubre de 2003. Disponible en: <http://www.abu.net.uy/sites/default/files/documentos/cubi/Documento23.pdf>

(Consultado: 10/06/2012)

MADRID, Isabel; QUESADA, Gabriela (2010). Mercado laboral de los Licenciados en Bibliotecología en Uruguay. Ponencia presentada al *Segundo Congreso Uruguayo de Bibliotecología e Información II*, Montevideo, 4 al 8 de octubre de 2010. Disponible en:

<http://www.abu.net.uy/sites/default/files/documentos/cubi2/MadridQuesadaMERCADOLABORAL2010.pdf> (Consultado: 09/08/12)

PIRELA MORILLO, Johann; PEÑA VERA, Tania (2006). La formación del profesional en información en Venezuela: una mirada comparativa desde sus diseños curriculares. *Educere: Revista Venezolana de Educación*, v. 10 (032), ene.-mar. : 131-138.

PIRELA MORILLO, Johann E.; PORTILLO DE HERNÁNDEZ, Ruby (2008). Competencias y aproximación a los mercados de trabajo del profesional de la información en Venezuela. *Omnia* [en línea], vol. 14. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=73711121003>

(Consultado: 09/08/12).

RODRÍGUEZ ROCHE, Sulema (2009). Tendencias actuales del sector empleador en ciencias de la información y su influencia en el imaginario social del profesional. (2004). *Acimed* [serial online]. (5), mayo:1-19. Disponible en: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=47122658&lang=es&site=ehost-live>. (Consultado: 03/08/12)

SCHÖN, Donald A. (1992) La formación de profesionales reflexivos: hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Barcelona, Paidós

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (2011). Ordenanza de estudios de grado y otros programas de formación terciaria. Montevideo, Universidad de la República. Disponible en:

<http://www.cse.edu.uy/sites/www.cse.edu.uy/files/documentos/ORDENANZA%20DE%20GRADO-DEFINITIVA%20Oct2011.pdf> (Consultado: 31/08/12)

ANEXO 1. PERFIL DE EGRESO DEL LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGÍA

El Plan de Estudios está orientado a la formación de profesionales aptos para identificar, analizar, contextualizar, comprender y reflexionar críticamente sobre fenómenos sociales relacionados con la producción y uso de información, definir problemas de su campo disciplinar, innovar y construir soluciones. En consecuencia, se trata de personas con capacidad para producir nuevos conocimientos sobre sólidas bases teóricas y metodológicas, para promover y alentar políticas públicas, desarrollos institucionales, programas y acciones tendientes a hacer de la biblioteca y otras unidades de información agentes del cambio económico, cultural y social.

En la construcción de la llamada Sociedad de la Información y del Conocimiento, ubicados en la realidad nacional y en el contexto regional y mundial, tienen la responsabilidad social de contribuir a la definición de un Sistema Nacional de Información, de preservar el patrimonio documental del país, de gestionar los recursos de información a partir de la búsqueda e identificación de los mismos, de planificar, organizar, desarrollar y evaluar las unidades, servicios y sistemas de información tradicionales y virtuales.

Ya sea en forma autónoma o integrando equipos profesionales y académicos o espacios inter y multidisciplinarios, con base en valores éticos, sociales, políticos y culturales, y aptos para la actualización y formación continua, actúan como mediadores entre la generación de conocimiento y las necesidades informacionales de la sociedad, de todo tipo y categoría de usuarios, sin exclusión, procurando asegurar la democratización y el libre acceso a la información. Con este propósito, se ocupan de la gestión y sistematización del conocimiento a través de la adaptación, innovación y aplicación de métodos y técnicas de selección, tratamiento, análisis,

transferencia y difusión de contenidos de información en distintos soportes y formatos, de la producción de fuentes de información y de la formación de usuarios.

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son para los bibliotecólogos herramientas que deben aplicarse y adecuarse al procesamiento de datos y documentos y al diseño e implementación de redes, sistemas, servicios y productos de información.

Es un profesional competente en áreas tales como:

- Gestionar recursos de información documental
- Planificar, desarrollar, administrar bibliotecas, centros de documentación y otros servicios de información tradicionales, digitales e híbridos.
- Analizar, sistematizar y almacenar información, diseñar estrategias de recuperación, generar productos, transferirlos y brindar servicios que habiliten las mediaciones entre las necesidades de información de los usuarios y el conocimiento.
- Contribuir a la alfabetización informacional, formando a los ciudadanos en el acceso y uso de recursos, contenidos y herramientas de información, y promoviendo un grado de autonomía en el desarrollo de estrategias para la construcción de respuestas a las necesidades informacionales.
- Promover la lectura y el uso de información en todos los sectores y categorías de usuarios.
- Asesorar en el campo editorial.
- Intervenir en la definición y formulación de políticas y proyectos de información.
- Realizar investigaciones en su campo disciplinar y de intervención profesional.

ANEXO 2. MÓDULOS 6 Y 7 DEL PLAN DE ESTUDIO

MÓDULO 6: DOCUMENTACIÓN DIGITAL Y APLICACIÓN DE LAS TIC

OBJETIVO GENERAL:

Brindar fundamentos conceptuales, teorías, especificaciones formales, metodologías y herramientas para la aplicación crítica y ética de las TIC en todas las instancias en que la información y el conocimiento se plasmen en cualquier tipo de soporte y en todo su ciclo de vida.

Abordar los aspectos instrumentales de las tecnologías de la información y la comunicación con una mirada contextualizadora, creativa y desde un punto de vista epistemológico.

CONTENIDOS BÁSICOS:

Estructuras de Datos. Diseño de Algoritmos. Arquitectura de Computadores. Sistemas Operativos. Archivos (datos) digitales. Digitalización de Documentos. Ingeniería de Software. Sistemas de Información. Fundamentos de bases de datos. Modelización. Software, sistemas y aplicaciones web para el trabajo en unidades de información, con énfasis en el software libre y el acceso abierto. Licenciamiento.

Sistemas integrales de bibliotecas; gestión de colecciones digitales, repositorios digitales, gestión de documentación audiovisual, publicación electrónica, mapas conceptuales y mentales, tesauros, ontologías, metabuscadores, exposiciones virtuales, sistemas de información geográficos y sus metadatos, tratamiento de archivos, sistemas de gestión de proyectos, mundos virtuales, referencia virtual. Lenguajes de marcado.

Fundamentos de redes. Web y sus evoluciones (2.0, web semántica). Gestores de contenido. Entornos virtuales de aprendizaje.

Seguridad en redes y seguridad de la información, preservación digital: modelos conceptuales. Factores de riesgo. Gobierno electrónico, implementación y legislación.

Infraestructura Digital Espacial. Arquitectura de la información, usabilidad, accesibilidad, recuperación en buscadores, cibermetría, internet invisible, libros electrónicos y otros soportes.

EJEMPLOS DE UNIDADES CURRICULARES QUE LO COMPONENTEN:

Introducción al Procesamiento Automático de Datos I y II; Bases de datos; Redes y sistemas; Gobierno electrónico; Sistemas de gestión de contenidos; Sistemas Integrados de Gestión de Bibliotecas; Información geográfica; Arquitectura de la información y diseño informacional en la web; Aplicaciones para la biblioteca 2.0; Introducción a los metadatos. Gestión electrónica de documentos. Preservación digital y metadatos de preservación.

MÓDULO 7: DISCIPLINAS COMPLEMENTARIAS

OBJETIVOS GENERALES:

Complementar y profundizar la formación general del estudiante mediante una oferta de contenidos y actividades diversificadas y transversales al curriculum, con énfasis en el campo de las ciencias sociales y humanas.

Estimular la movilidad intra e interinstitucional del estudiante y contribuir a la diversificación de los perfiles de egreso y a una mejor formación para el trabajo multidisciplinario, mediante una amplia oferta de unidades curriculares electivas, a cursar en otros servicios de la Universidad, especialmente en los pertenecientes al Área Social, sin desvirtuar el deseable equilibrio entre los intereses particulares y las necesidades formativas.

CONTENIDOS BÁSICOS:

Este módulo está integrado por una oferta heterogénea de contenidos pertenecientes a los ejes curriculares Teórico-contextual y Metodológico-instrumental, que complementan la formación y contribuyen a perfilar la trayectoria elegida por el estudiante. Confluyen en él distintos campos temáticos y aborda un conjunto de herramientas y conocimientos generales requeridos

para la adecuada comprensión de los fenómenos y procesos involucrados en el tratamiento, gestión y transferencia de información, poniendo al futuro profesional en mejores condiciones para abordar problemas del campo de la información e interactuar con la realidad concreta.

Son ejemplo de estos contenidos: Lectura y comprensión de textos del campo disciplinar y profesional en inglés; Análisis histórico del contexto social, económico, institucional y espiritual en el cual se procesa la construcción del conocimiento científico. Factores que determinan y definen las culturas, en especial las latinoamericanas y la uruguaya.

Evolución del pensamiento humanístico a través de diferentes épocas y civilizaciones.

EJEMPLO DE UNIDADES CURRICULARES QUE LO COMPONEN:

Inglés introductorio; Inglés técnico; Otros cursos instrumentales de idiomas; Historia de las Ideas; Proceso Cultural de Uruguay; Historia de la Ciencia; Otros cursos electivos.